



Alcaldía de Medellín



Alcaldía de Medellín

Estados financieros individuales
30 de Septiembre de 2021



Contenido

<i>Estado de Situación Financiera Individual</i>	3
<i>Estado de Resultados Individual</i>	6
<i>Notas a los estados financieros</i>	8
<i>Nota 1. Efectivo y equivalente de efectivo</i>	9
<i>Nota 2. Inversiones de administración de liquidez</i>	9
<i>Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación</i>	10
<i>Nota 4. Inventarios</i>	11
<i>Nota 5. Propiedades de inversión</i>	12
<i>Nota 6. Intangibles</i>	12
<i>Nota 7. Cuentas por pagar</i>	12
<i>Nota 8. Beneficios a los empleados, neto</i>	14
<i>Nota 9. Provisiones</i>	15
<i>Nota 10. Recursos recibidos en administración</i>	15
<i>Nota 11. Otros Pasivos</i>	15
<i>Nota 12. Resultados del ejercicio</i>	16
<i>Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados</i>	16
<i>Nota 14. Cuentas de orden - Activos contingentes</i>	16
<i>Nota 15. Cuentas de orden – Acreedoras control</i>	17
<i>Nota 16. Ingresos recibidos sin contraprestación</i>	18
<i>Nota 17. Ingresos con contraprestación</i>	19
<i>Nota 18. Otros Ingresos</i>	20
<i>Nota 19. Gastos</i>	21

V. V. V.



Municipio de Medellín
Notas a los estados financieros individuales
Al 30 de Septiembre de 2021
(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

Nota 1. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 30 de septiembre de 2021 el efectivo y equivalente de efectivo comprende:

Efectivo y equivalente de efectivo	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Depósitos en instituciones financieras	839.948.098.507	99,99	568.881.237.683	271.066.860.824	47,65
Caja	76.873.896	0,01	60.288.315	16.585.581	27,51
Total	840.024.972.403	100	568.941.525.998	271.083.446.405	47,65

El incremento en los depósitos en instituciones financieras se encuentra explicado en la estrategia financiera de desinversión de portafolio de títulos y mayor concentración de recursos en cuentas bancarias, aplicada principalmente en los meses de julio y agosto de 2021. Los recursos de esta estrategia fueron utilizados en el fortalecimiento de los niveles de liquidez para pago de obligaciones de la entidad que presentaron una demanda importante de fondos, superiores al mismo periodo de años anteriores; así mismo, los recursos también fueron destinados al cumplimiento de los pactos de reciprocidad bancaria. El remanente de esta estrategia, ha permitido aumentar los depósitos en cuentas bancarias para aprovechar la coyuntura de tasas de interés al alza, fundamentada en las expectativas del inicio del ciclo contractivo de política monetaria, materializadas el pasado 30 de septiembre de 2021, donde el Banco de la República de Colombia, decidió incrementar la tasa de intervención del 1,75% E.A al 2% E.A. situación que no hace atractiva la inversión a plazos en renta fija.

Nota 2. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez están compuestas por:

Inversiones de administración de liquidez	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	296.575.570.000	83,69	715.314.762.201	- 418.739.192.201	- 58,54
Títulos de tesorería (TES)	56.768.500.000	16,02	62.348.680.000	- 5.580.180.000	- 8,95
Al costo	1.029.398.617	0,29	1.028.666.111	732.506	0,07
Total	354.373.468.617	100	778.692.108.312	- 424.318.639.695	- 54,49



Las reducciones en inversión de portafolio en certificados de depósito a término, se encuentran explicadas principalmente en la estrategia de desinversión aplicada en los meses de julio y agosto de 2021, donde se realizaron ventas y redención de títulos por valor de \$310.338.116.000 y una redención en el mes septiembre de 2021 por \$50.005.500.000.

Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

La principal variación en las cuentas por cobrar sin contraprestación se presenta en las cuentas por cobrar retribuciones multas y sanciones.

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

Las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Multas	417.800.250.834	56,29	564.627.163.715	- 146.826.912.881	- 26,00
Sanciones	190.372.201.404	25,65	471.845.219.667	- 281.473.018.263	- 59,65
Obligaciones urbanísticas	123.966.203.725	16,70	135.355.013.198	- 11.388.809.473	- 8,41
Otras cuentas por cobrar	10.075.204.025	1,36	17.803.906.239	- 7.728.702.214	- 43,41
Total cuentas por cobrar	742.213.859.988	100	1.189.631.302.819	- 447.417.442.831	- 37,61

► Multas

El 94,51% de las multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, reguladas por la Ley 769 de 2002 modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, la cartera por este concepto registra una disminución de \$143.199.888.238 equivalente al 26,61% al pasar de \$538.046.419.377 de septiembre de 2020 a \$394.846.531.139 a septiembre de 2021.

Las cuentas por cobrar por contravenciones al Código Nacional de Tránsito, se han visto impactadas durante la presente vigencia por varias situaciones como: Restricción a la movilidad que conlleva a menos foto detecciones y menos imposición de comparendos, beneficios tributarios a los deudores, establecidos en el Decreto 678 de mayo 20 de 2020 y amnistía a los deudores de multas de tránsito, posibilitando la suscripción de acuerdos de pago de acuerdo a la Ley 2027 del 24 de Julio de 2020.

Así mismo para el periodo de septiembre del año 2021, se presentó una reducción importante de cartera por la devolución de comparendos morosos que no tenían firma de resolución sanción equivalente a \$22.288.732.802 en capital y \$5.187.689.422 en interés, en aplicación de la Sentencia C-038 de 2020, la Secretaría de Movilidad tomó la decisión administrativa de no imputar sanción económica (multa) por no existir suficientes elementos materiales de prueba, principalmente de naturaleza técnica y tecnológica.

► Sanciones



Al 30 de septiembre de 2021, la cartera neta por sanciones del impuesto de Industria y Comercio asciende a \$182.274.150.387 (septiembre 2020 \$449.580.018.475) y constituye el principal componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta una disminución de \$267.305.868.088 equivalente al 59,46%.

El Manual de Políticas Contables establece que las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias, es así como el valor bruto de la cartera por sanciones por \$517.829.264.476 se ve disminuido principalmente por un deterioro de \$335.555.114.089, de acuerdo al último cálculo realizado con fecha de corte a mayo 31 de 2021 y reconocido contablemente en julio de 2021, con la metodología establecida por el Municipio para tal fin.

Nota 4. Inventarios

Los inventarios a septiembre 30 se componen de la siguiente manera:

Inventarios	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Equipo cómputo y comunicación	35.052.535.905	92,28	30.420.262.107	4.632.273.798	15,23
Construcciones	2.932.040.328	7,72	696.526.704	2.235.513.624	320,95
Total Inventarios	37.984.576.233	100	31.116.788.811	6.867.787.422	22,07

Los inventarios corresponden a los bienes adquiridos y los que se encuentren en proceso de transformación, que se tienen con el fin de entregarlos sin ninguna contraprestación a la comunidad u otras entidades públicas, los cuales se reconocen como inventarios hasta tanto se realice la transferencia definitiva del activo.

El incremento en equipo de cómputo y comunicación obedece principalmente a la adquisición de bienes mediante convenios de administración delegada con la Empresa para la Seguridad Urbana-ESU o mediante contratación directa, correspondiente a los contratos: Adquisición, instalación y configuración de sistemas tecnológicos de seguridad para la ciudad de Medellín por valor de \$2.075.345.870, renovación del plan de garantía Safeguard del sistema integrado de identificación balística para el grupo regional policía científica y criminalística por \$2.612.177.035.

El incremento en las construcciones obedece a: construcción de la Estación de Policía y sala técnica de automotores en Guayabal-Comuna 15 por \$2.070.164.842, la intervención física de la Seccional de Inteligencia de la Policía Nacional (SIPOL) por \$674.032.948, y elaboración e interventoría de los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos para la reposición del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria San Javier por \$138.100.538. Adicionalmente en dicho periodo se realizó entrega de bienes con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la seguridad y convivencia del Municipio de Medellín, con el suministro e instalación de aires acondicionados, al Consejo Superior de la Judicatura- dirección seccional.



de administración judicial por \$263.307.901 y al Centro de Atención de la Fiscalía-CAF y CTI por \$383.476.803.

Nota 5. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están compuestas por:

Propiedades de inversión	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Terrenos	23.838.339.299	71,10	32.423.114.577	- 8.584.775.278	- 26,48
Edificaciones	9.690.018.965	28,90	11.709.228.177	- 2.019.209.212	- 17,24
Total Propiedades de inversión	33.528.358.264	100	44.132.342.754	- 10.603.984.490	- 24,03

La disminución en las propiedades de inversión se presenta principalmente por la terminación del contrato N.4600073499 mediante el cual se encontraba en arrendamiento el Edificio Vásquez, al perder la calificación de propiedades de inversión estos bienes fueron reclasificados a propiedad planta y equipo. Actualmente este edificio está destinado para desarrollar actividades propias del Municipio.

Nota 6. Intangibles

Intangibles	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Licencias	29.066.790.997	94,65	19.244.058.867	9.822.732.130	51,04
Softwares	1.641.666.209	5,35	2.436.343.102	- 794.676.893	- 32,62
Total Intangibles	30.708.457.206	100	21.680.401.969	9.028.055.237	41,64

El incremento obedece especialmente a la incorporación de licencias adquiridas para: Implementación de un sistema Automático de Despacho CAD para línea 123 de la ciudad de Medellín por \$8.062.734.405. Diseño y puesta en marcha de un sistema de reconocimiento de placas en la ciudad por \$2.756.403.463. Adquisición de licenciamiento SAP LOANS, TRM y suscripción al soporte y actualización de las licencias de SAP existentes en el Municipio de Medellín por valor de \$3.391.637.449.

Nota 7. Cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar a septiembre 30 de 2021 se detalla a continuación:



Cuentas por pagar	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Subvenciones por Pagar	50.233.880.343	37,36	-	50.233.880.343	100,00
Recursos a favor de terceros	22.879.352.251	17,01	28.604.432.197	- 5.725.079.946	- 20,01
Descuentos de nómina	17.261.286.842	12,84	15.583.801.783	1.677.485.059	10,76
Subsidios Asignados y transferencias	10.999.413.821	8,18	15.526.832.416	- 4.527.418.595	- 29,16
Cuenta por pagar Previsora SGP	8.596.900.989	6,39	9.658.671.994	- 1.061.771.005	- 10,99
Comisiones honorarios y servicios	6.831.519.239	5,08	6.548.611.052	282.908.187	4,32
Aportes al ICBF, SEN	5.141.495.709	3,82	4.736.622.747	404.872.962	8,55
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.064.845.322	1,54	10.212.496.872	- 8.147.651.550	- 79,78
Otras Cuentas por pagar	10.466.137.204	7,78	19.861.673.121	- 9.395.535.917	- 47,30
Total cuentas por pagar	134.474.831.720	100	110.733.142.182	23.741.689.538	21,44

Las principales variaciones en las cuentas por pagar se presentan en los siguientes conceptos:

▶ **Subvenciones por Pagar**

Corresponde a recursos destinados al Fondo de Estabilización del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá, según compromisos adquiridos en el convenio interadministrativo N.4600031108 del 2011 para mantener el nivel de ingresos que se hubiera obtenido por la aplicación de la tarifa técnica, en caso de presentarse diferencias negativas entre la tarifa al usuario y ésta. A septiembre 30 se tienen pendiente por legalizar \$50.233.880.343 mientras que a septiembre de 2020 ya se había cancelado lo que se adeudaba.

▶ **Recursos a favor de terceros**

Corresponde principalmente a recaudos a favor de terceros pendientes de giro al 30 de septiembre de 2021, pertenecientes a recaudos de sobretasa ambiental e intereses a favor del Área Metropolitana del Valle de Aburrá por \$13.534.531.194 que a septiembre de 2020 ascendían a \$17.145.257.017 y de CORANTIOQUIA por \$794.082.653 que a septiembre 30 de 2020 ascendían a \$2.541.000.145.

▶ **Subsidios asignados y transferencias**

En los subsidios asignados se presenta una disminución de \$6.049.470.632 (septiembre 2021 \$3.934.117.233 - septiembre 2020 \$9.983.587.865), la disminución se genera dado que a septiembre de 2020 se tenían pendiente de legalizar subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo, mientras que a septiembre de 2021 solo se tiene pendiente de pago los subsidios por aseo.

En las transferencias se presenta un incremento de \$1.522.052.037 al pasar de \$5.543.244.551 en septiembre del 2020 a \$7.065.296.588 en septiembre de 2021, este incremento se presenta debido a un mayor valor pendiente de pago a favor del Área Metropolitana del Valle de Aburrá correspondiente al 12,43% del total del recaudo por concepto



del impuesto predial unificado, según los términos establecidos en el Acuerdo Municipal N. 24 de 2020 y según ley 1625 de 2013.

► Adquisición de bienes y servicios

La disminución se presenta principalmente en las cuentas por pagar para proyectos de inversión, debido a mayores valores pendientes de pago en tesorería al finalizar el mes de septiembre del año 2020, correspondientes a los siguientes proveedores: Metroplus S.A contrato 4600082004 del Corredor AV 80 por \$5.388.774.044, Consorcio Camilo Acueducto La Palma Contrato 4600083206 por \$959.533.057.

► Otras cuentas por pagar

La principal disminución en otras cuentas por pagar se presenta en el concepto de servicios públicos, dado que a septiembre de 2020 se tenían pendiente de pago \$7.290.122.350 mientras que a septiembre de 2021 no se tienen valores pendientes de pago por este concepto.

Nota 8. Beneficios a los empleados, neto

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	2.860.992.272.844	155,40	2.798.837.605.322	62.154.667.522	2,22
Beneficios a Corto plazo	152.119.092.442	8,26	121.780.209.437	30.338.883.005	24,91
Beneficios a Largo Plazo	50.804.834.584	2,76	40.896.907.031	10.107.927.553	24,84
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.222.827.787.525	-66,42	1.263.895.459.797	41.067.672.272	3,25
Total Beneficios	1.841.088.412.345	100,00	1.697.419.261.993	143.669.150.352	8,46

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio. Para el cierre contable a septiembre 30 de 2021, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2020, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fiduprevisora.

Para el corte de septiembre de 2021, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios posempleo es \$2.860.992.272.844, discriminados así:

Beneficios posempleo	Septiembre 2021	% part
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.359.138.324.976	47,51%
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.351.112.018.051	47,23%
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	112.939.811.318	3,95%
Cuotas partes pensiones	37.802.118.499	1,32%
Total	2.860.992.272.844	100%



El monto de los activos destinados por el Municipio a septiembre de 2021 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.222.827.787.525, lo que significa que se tiene cubierto en un 43,17% el pasivo pensional.

Activos del plan de beneficios posempleo	Septiembre 2021	% part
Recursos FONPET	989.581.077.228	80,93%
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	218.517.534.189	17,87%
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.729.176.108	1,20%
Total	1.222.827.787.525	100%

Nota 9. Provisiones

Las provisiones a septiembre 30 de 2021 están compuestas así:

Provisiones	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	221.255.651.733	94,65	117.264.136.901	103.991.514.832	88,68
Laborales	6.429.508.782	2,75	5.924.926.145	504.582.637	8,52
Otros	6.086.400.012	2,60	4.667.153.581	1.419.246.431	30,41
Total	233.771.560.527	100	127.856.216.627	105.915.343.900	82,84

Como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Municipio por parte del área jurídica, dando aplicación de la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. El total de procesos calificados con provisión para la vigencia 2020 fueron 716 y en la vigencia 2021 fueron 941 procesos, se destaca el incremento generado por el proceso 05001233300020140120500 con la Caja de Compensación de Antioquia Comfenalco por valor de \$79.245.000.000, el cual pasó de tener una probabilidad de pérdida del 25% al 63,83%.

Nota 10. Recursos recibidos en administración

Los recursos recibidos en administración presentan un incremento de \$1.349.760.500 equivalente al 69,8% al pasar de \$1.933.773.735 en septiembre de 2020 a \$3.283.534.235 en septiembre de 2021. El incremento se genera por la celebración de convenios con el Area Metropolitana para los siguientes proyectos: aunar esfuerzos para implementar estrategias de prevención y control de la contaminación por ruido del Municipio de Medellín, aunar esfuerzos en la ejecución de acciones de gestión del riesgo y adaptación del cambio climático para mejorar la calidad ambiental del territorio, aunar esfuerzos para la implementación del programa para el manejo integral de abejas y avispas en el Municipio de Medellín.

Nota 11. Otros Pasivos



Corresponde a transferencias condicionadas, a septiembre de 2021 ascienden a \$128.912.243.334 y presenta un incremento de \$24.930.585.819 (septiembre 2020 \$103.981.657.515) equivalente al 23,98%. Este incremento se presenta por los desembolsos de nuevos recursos para la ejecución de los convenios suscritos con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de realizar obras como: Convenio Interadministrativo para apoyar al Municipio de Medellín en el mejoramiento integral y ambiental del Parque Lleras ubicado en el barrio el Poblado en el Municipio de Medellín – Antioquia. Apoyo en el desarrollo de infraestructura de datos de catastro multipropósito de Municipio de Medellín. Apoyar la realización de estudios, diseños y ejecución de los parques Tricentenario en el Municipio de Medellín, Antioquia. Apoyar la ejecución de acciones de educación y cultura que contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental de la ciudad de Medellín

Nota 12. Resultados del ejercicio

El resultado de las operaciones a septiembre de 2021 es de excedente por \$1.186.592.227.291 (septiembre 2020 excedente por \$1.661.026.902.137), con una disminución de \$474.434.674.846 equivalente al 28,56%. Lo anterior como resultado de una disminución en los ingresos por \$37.378.562.999 equivalente al 0,67% y un incremento del gasto en una mayor proporción por \$437.056.111.847 equivalente al 11,23%.

La disminución en los ingresos se genera principalmente por: disminución en los ingresos por retribuciones multas y sanciones por \$335.582.629.040 y en los excedentes financieros recibidos por Empresas Públicas de Medellín por \$91.366.011.204, en sentido contrario se presenta un incremento en los ingresos por impuestos por \$180.294.570.854 y un incremento en otros ingresos por \$202.361.345.458.

Por su parte, el incremento en los gastos se genera principalmente por concepto de deterioro, depreciaciones y amortizaciones por \$210.995.147.968 como efecto del deterioro de cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, adicionalmente se genera un incremento en el gasto público social por \$184.089.877.868 y en las transferencias y subvenciones por \$100.073.360.288.

Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Este concepto presenta una disminución del 115,23%, equivalente a \$219.239.169.077 al pasar de \$190.262.045.390 en septiembre de 2020 a \$-28.977.123.687 a septiembre de 2021, el cual corresponde a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2020 por \$220.449.644.499 y al reconocimiento de los rendimientos de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejado por Fiduciaria Bancolombia S.A. como los del FONPET, reconocidos así: rendimientos del FONPET por \$2.401.561.225 y del Patrimonio Autónomo por \$-1.191.085.803.

Nota 14. Cuentas de orden - Activos contingentes

El saldo de los activos contingentes a septiembre 30 de 2021 asciende a \$503.402.999.107 y está conformado por Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y otros activos contingentes.

Nota 14.1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Activos Contingentes	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	61.867.275.162	95,88	86.713.632.527	- 24.846.357.365	- 28,65
Procesos Civiles	2.660.727.027	4,12	2.317.693.444	343.033.583	14,80
Otros	-	-	5.797.000.000	- 5.797.000.000	- 100,00
Total	64.528.002.189	100	94.828.325.971	- 30.300.323.782	- 31,95

La principal variación se presenta en los procesos administrativos, y obedece a la finalización desfavorable del proceso con radicado No.05001233300020170068900 del 17 de julio del 2018, correspondiente a la acción por reparación directa interpuesta por el Municipio de Medellín y la Biblioteca Pública Piloto en contra de Giancarlo Mazzati y Arquitectos S.A.S, Ingeniería Estructural S.A.S., Arquitectura y Concreto S.A.S. y A.C.I. Proyectos S.A.S., dicho proceso estaba reconocido por un valor de \$27.132.190.225.

Nota 14.2. Otros activos contingentes

Los otros activos contingentes están compuestos por:

Otros activos contingentes	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Anticipo ICA y Avisos y Tableros	305.690.358.390	69,65	247.015.133.351	58.675.225.039	23,75
Interés ICA Y Avisos y tableros	91.312.611.365	20,81	53.797.150.121	37.515.461.244	69,74
Otros	41.872.027.163	9,54	18.571.697.849	23.300.329.314	125,46
Total	438.874.996.918	100	319.383.981.321	119.491.015.597	37,41

El anticipo sobre el Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros se encuentra regulado en el Régimen Procedimental en Materia Tributaria para el Municipio de Medellín, Decreto 0350 de 2018, en el que se establece que al principio de cada periodo gravable, el impuesto de industria y comercio se calculará provisionalmente con el valor mensual definido para el año anterior incrementado en el IPC, hasta que se presente la declaración correspondiente o se practique liquidación oficial con base en la cual se reajuste el valor a pagar según el impuesto informado por el contribuyente o determinado por la administración para el respectivo periodo gravable.

La cartera por concepto del anticipo del Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros, facturado mensualmente a partir del mes de enero de 2018, se reconoce en cuentas de orden deudoras como activos contingentes, la cual presenta un saldo al cierre del mes septiembre de 2021 de \$305.690.358.390

Nota 15. Cuentas de orden – Acreedoras control



A 30 de septiembre de 2021 ascienden a \$1.345.452.192.422, el principal componente de esta agrupación corresponde a otras cuentas acreedoras control que incluyen lo siguiente:

Otros Cuentas acreedoras de control	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Contratos pendientes de ejecución	1.105.099.780.011	84,05	723.285.619.524	381.814.160.487	52,79
Sobretasa ambiental e intereses	209.459.262.263	15,93	209.203.146.808	256.115.455	0,12
Otras cuentas acreedoras de control	211.742.221	0,02	181.238.761	30.503.460	16,83
Total	1.314.770.784.495	100	932.670.005.093	382.100.779.402	40,97

El principal incremento se presenta en los contratos pendientes de ejecución, el cual obedece a una mayor ejecución durante la vigencia 2021 de programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo “Medellín Futuro 2020 – 2023” en comparación con la vigencia anterior, periodo en el que apenas se iniciaba el primer año de gobierno de la actual administración.

Nota 16. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de septiembre 2021 y 2020 presenta una disminución por valor de \$103.320.609.919 originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Impuestos	1.721.428.428.000	47,15	1.541.133.857.146	180.294.570.854	11,70
Transferencias y subvenciones	1.373.280.682.476	37,62	1.312.971.601.090	60.309.081.386	4,59
Retribuciones, multas y sanciones	335.564.051.300	9,19	671.146.680.340	-335.582.629.040	-50,00
Intereses sobre obligaciones fiscales	220.429.133.828	6,04	228.756.919.709	-8.327.785.881	-3,64
Otros ingresos sin contraprestación	751.879	0,00	14.599.117	-13.847.238	-94,85
Total Ingresos sin contraprestación	3.650.703.047.483	100	3.754.023.657.402	-103.320.609.919	-2,75

16.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo para el mes de septiembre de 2021 es el impuesto predial, el cual asciende a un valor de \$855.563.292.433 equivalente al 49,7% de los impuestos. Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas Contables y al Decreto 1168 del 29 de diciembre de 2017 que reglamenta la determinación oficial del Impuesto Predial, el ingreso por este gravamen del año 2021 se reconoció en el mes de enero con la determinación oficial del tributo a través del documento factura de liquidación oficial.

Los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros a septiembre 2021 ascienden a \$637.822.099.235 y a septiembre de 2020 ascendían a \$531.887.759.629 presentándose un incremento de \$105.934.339.606 equivalente al 19,92%. El cual se justifica en una mayor gestión del procesamiento de las declaraciones tributarias en el año 2021 correspondiente a la vigencia 2020 y anteriores, al mes de septiembre se han procesado y facturado 97.563 declaraciones y 347 aforos.

16.2. Transferencias y subvenciones



Las transferencias más representativas a septiembre 30 de 2021 corresponden a:

▶ **Sistema General de Participación para sector educación:**

Para el mes de septiembre de 2021 presentan un saldo de \$690.914.585.321 y corresponde a los recursos girados por parte del Ministerio de Educación al Municipio. Estas transferencias fueron asignadas mediante Documento de Distribución SGP-53-56 de 2021 y Resolución 002891 del 24 febrero 2021 y 007397 del 30 abril 2021.

▶ **Sistema General de Seguridad Social en Salud:**

Estas son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), para el mes de septiembre de 2021 ascienden a \$279.378.578.160, las cuales corresponden a los recursos transferidos por parte del Ministerio de Salud, a las EPS autorizadas para prestar el servicio de salud en el Municipio de Medellín en el Régimen Subsidiado.

▶ **Sistema General de Participación para sector salud:**

Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitido por el Departamento Nacional de Planeación SGP-54-55-2021 y están comprendidas por: SGP Salud Pública por \$16.014.859.191 y SGP Régimen Subsidiado por \$205.756.275.060.

16.3. Retribuciones, multas y sanciones

La principal disminución se presenta en las sanciones del impuesto de Industria y Comercio las cuales a septiembre 30 de 2021 ascienden a \$36.247.657.886 (septiembre 2020 \$413.485.533.140), presentando una disminución respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por \$377.237.875.254, debido a que en enero de 2020 en aplicación del acuerdo Municipal 066 de 2017, por medio del cual se expide la normativa sustantiva aplicable a los tributos vigentes en el Municipio de Medellín se facturaron 12.539 resoluciones sanción correspondientes a las vigencias 2014 y 2015.

Nota 17. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

Ingresos con contraprestación	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Excedentes financieros	1.397.523.430.776	91,84	1.496.819.027.042	-99.295.596.266	- 6,63
Ingresos financieros	99.243.613.292	6,52	145.763.505.907	-46.519.892.615	- 31,91
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	25.002.607.992	1,64	15.606.417.649	9.396.190.343	60,21
Total	1.521.769.652.060	100	1.658.188.950.598	-136.419.298.538	-8,23

▶ **Excedentes Financieros:**



La principal disminución se presenta en los excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín, ya que mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES, fueron decretados los excedentes financieros para el año 2021 por un valor de \$1.396.953.015.838 mientras que los excedentes financieros decretados para el año 2020 fueron de \$1.488.319.027.042.

► **Ingresos Financieros:**

La disminución en los ingresos financieros se presenta principalmente por la disminución en la valoración de las inversiones de administración de liquidez valoradas a valor de mercado, a septiembre de 2020 ascendía a \$26.155.888.481 mientras que a septiembre de 2021 asciende a \$6.651.441.094, esta situación se explica en un menor espacio de valorización que ha tenido la renta fija en el año 2021, originada por la estabilidad de las tasas de interés en mínimos históricos (tasa de referencia de política monetaria en 1,75% E.A) en los primeros tres trimestres del año; en tanto que en la vigencia 2020, el margen de valoración se vio favorecido por las reducciones de los tipos de interés de referencia del 4,25% E.A. al 1,75% E.A, producto de los estímulos monetario gubernamentales para hacerle frente a la pandemia Covid-19.

Adicionalmente se presenta una disminución en los rendimientos financieros generados en el Fondo Medellín Ciudad para la Vida por \$9.927.622.209, estos recursos son administrados mediante una fiduciaría de inversión (autorizada en el Acuerdo 74 de 2013, artículo 3, numeral 7) la cual está compuesta en su totalidad por títulos de renta fija local (cuenta de ahorros y corriente, CDT's, TES), por lo que la variación negativa, se encuentra representada en el menor espacio de valorización que ha tenido la renta fija en el año 2021, originada por la estabilidad de las tasas de interés en mínimos históricos (tasa de referencia de política monetaria en 1,75% E.A) en los primeros tres trimestres del año; en tanto que en la vigencia 2020, el margen de valoración se vio favorecido por las reducciones de los tipos de interés de referencia del 4,25% E.A. al 1,75% E.A, producto de los estímulos monetarios gubernamentales para hacerle frente a la pandemia Covid -19.

Nota 18. Otros Ingresos

Al 30 de septiembre de 2021 la agrupación otros ingresos presenta un incremento de \$202.361.345.458 equivalente al 142,93% al pasar de \$141.582.190.355 en septiembre de 2020 a \$343.943.535.813 a septiembre de 2021. Este incremento se explica en los siguientes conceptos:

► **Reversión pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar**

El principal incremento se genera por una recuperación en la reversión de las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$251.956.466.810, de acuerdo al último cálculo realizado con fecha de corte a mayo de 2021 y reconocido contablemente en julio de 2021, según la metodología establecida por el Municipio.



► Recuperaciones ADRES

Este saldo corresponde a los mayores valores reconocidos y pagados a las EPS en el proceso de la LMA (liquidación mensual de afiliados), los cuales deben ser restituidos por estas entidades (EPS) a los municipios y estos a su vez deben ser devueltos por el municipio a la ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud) como última fuente de financiación. Dicho saldo asciende a \$25.524.416.646. Los registros contables deben realizarse acorde con lo establecido en el artículo 2.3 de la Resolución 177 de 2020 expedida por la Contaduría General de la Nación.

► Recuperaciones del pasivo contingente

En sentido contrario se presenta una disminución por recuperaciones del pasivo contingente, el cual a septiembre 30 del 2021 asciende a \$2.144.929.045, y a septiembre del 2020 ascendió a \$85.890.061.766, con una disminución de \$83.745.132.721, lo anterior dado que en el mes de enero de 2020 se reconoció una recuperación de \$39.789.744.048 correspondiente al proceso N.05001233300020180060600 con UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., que pasó de tener una probabilidad base corregida por sesgo de posible a probable. Adicionalmente por la actualización de la probabilidad base corregida por sesgo, para el mes de septiembre de 2021, solo 101 procesos registran recuperación por pasivos contingentes, de los cuales 73 fueron finalizados y 28 procesos pasaron a tener probabilidad de fallo en contra inferior al 50%, mientras que a septiembre del año anterior 332 procesos presentaron esta situación.

Nota 19. Gastos

La composición de los gastos al 30 de septiembre de 2021 es la siguiente:

Gastos	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Gasto Público Social	2.174.917.128.360	50,23	1.990.827.250.492	184.089.877.868	9,25
Administración y operación	793.422.257.873	18,32	767.343.378.069	26.078.879.804	3,40
Transferencias y subvenciones	697.191.419.405	16,10	597.118.059.117	100.073.360.288	16,76
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	405.676.730.616	9,37	194.691.654.854	210.985.075.762	108,37
Otros gastos	155.115.393.514	3,58	242.056.167.574	-86.940.774.060	-35,92
Gastos financieros	97.416.505.560	2,25	90.282.190.091	7.134.315.469	7,90
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	5.954.771.863	0,14	10.379.608.849	-4.424.836.986	-42,63
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	129.800.874	0,00	69.587.172	60.213.702	86,53
Total Gastos	4.329.824.008.065	100	3.892.767.896.218	437.056.111.847	11,23

19.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Municipio para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Gasto publico social	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Educación	853.824.449.600	39,26	864.895.610.961	-11.071.161.361	- 1,28
Salud	705.116.641.385	32,42	624.572.603.204	80.544.038.181	12,90
Desarrollo comunitario y bienestar social	355.610.708.688	16,35	258.353.011.074	97.257.697.614	37,65
Subsidios asignados	154.132.630.665	7,09	149.487.925.062	4.644.705.603	3,11
Cultura	63.992.861.371	2,94	61.586.930.034	2.405.931.337	3,91
Medio ambiente	42.239.836.651	1,94	31.931.170.157	10.308.666.494	32,28
Total Gasto publico social	2.174.917.128.360	100	1.990.827.250.492	184.089.877.868	9,25

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

► Salud

El componente más representativo de las inversiones en el sector salud es la Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado-UPC-S, en la cual a septiembre de 2021 se reconocieron erogaciones por \$599.826.136.999, presentando un incremento del 4,8% comparado con el periodo anterior, por una mayor legalización de los recursos del régimen subsidiado en salud (población de menores recursos) girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Salud – ADRES, a las diferentes entidades que prestan servicios de salud.

Adicionalmente, se ejecutaron los siguientes recursos para la ejecución de contratos para la atención, mitigación y/o prevención del COVID-19:

- Contrato interadministrativo de mandato sin representación para adelantar la adecuación de la Clínica Saludcoop 80 por \$1.614.329.562.
- Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el desarrollo de estrategias de sensibilización para promover la vacunación contra el COVID-19 por \$1.614.329.562,
- Contrato interadministrativo para realizar el proceso de vigilancia epidemiológica para la ciudad, de los eventos de interés en salud pública como el COVID-19 por \$6.575.882.488.
- Contratos interadministrativos para llevar a cabo el proceso de vacunación contra el COVID-19 en la ciudad de Medellín: \$12.540.892.705.
- Contrato interadministrativo para el fortalecimiento de la red hospitalaria durante la atención de la emergencia causada por la COVID-19: \$3.827.116.231
- Contrato interadministrativo para implementar una estrategia de telesalud para promoción de la salud, prevención de la enfermedad y seguimiento de pacientes infectados con COVID-19, a través de teleorientación en salud Línea 123 – COVID: \$2.470.978.784.
- Apoyo en actividades de inspección y vigilancia sanitaria y verificación de cumplimiento de protocolos de bioseguridad: \$1.209.064.203. Entre otros.

► Desarrollo comunitario y bienestar social

El incremento en los recursos invertidos en desarrollo comunitario y bienestar social se encuentra justificado principalmente por una mayor inversión de recursos en proyectos como:



Implementación del Programa de Alimentación Escolar – PAE, dado que en el año 2020 estos contratos fueron suspendidos durante el mes de abril y parte de mayo por motivo de la desescolarización de los estudiantes por la cuarentena obligatoria decretada en medio de la emergencia por COVID-19.

Adicionalmente se presenta un incremento en la ejecución de los siguientes proyectos: Implementación de la estrategia gestores territoriales sociales. Implementación de estrategias para fortalecer el sistema de atención a la población de y en calle. Asistencia y reparación a víctimas del conflicto armado asentadas en la ciudad. Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos en la ciudad, entre otros.

Como medidas de atención a la pandemia del COVID-19, se ejecutaron principalmente los siguientes recursos:

- Atención integral a población vulnerable o en emergencia social, natural o antrópica, en las modalidades de albergue y alojamiento temporal: \$335.708.060.
- Orientación y prestación servicios de habilitación–rehabilitación a personas con discapacidad a través de ser capaz en casa: \$1.295.346.584.
- Mejora de las condiciones alimentarias de la población vulnerable del Municipio de Medellín a través de la entrega de bonos alimentarios: \$2.410.459.808.

Como estrategias para la reactivación económica de la ciudad, se ejecutaron principalmente los siguientes recursos:

- Implementación de un programa enfocado a mejorar la productividad, competitividad y comercialización de las empresas de la ciudad: \$3.112.710.843.
- Fortalecimiento del desarrollo y la competitividad empresarial en la etapa de incubación en los sectores productivos estratégicos: \$1.009.284.675.

► Medio ambiente

Se presenta un aumento significativo en la ejecución de recursos para actividades de adecuación mediante los proyectos: “mantenimiento e intervenciones de cauces de quebradas”, construcción y mantenimiento en la infraestructura física del sistema hidrográfico, mantenimiento e intervención integral de quebradas, entre otros.

Adicionalmente, se realizó una mayor ejecución de recursos para el desarrollo de actividades de educación, capacitación y divulgación ambiental en desarrollo de proyectos como: fortalecimiento cultura ambiental, implementación, formulación y actualización del plan de acción ambiental, Fortalecimiento de estrategias para la protección y el bienestar animal, Fortalecimiento de la gestión integral de residuos, entre otros.

19.2. Transferencias y Subvenciones:



La composición del gasto por concepto de transferencias y subvenciones entregadas a los establecimientos públicos y otras entidades durante el mes de septiembre de 2021 se detalla a continuación:

Transferencias y subvenciones	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Para proyectos de inversión	399.991.320.432	57,37	338.286.938.701	61.704.381.731	18,24
Subvenciones	82.900.760.750	11,89	94.236.895.919	- 11.336.135.169	-12,03
Porcentaje ambiental	76.142.910.943	10,92	64.919.910.561	11.223.000.382	17,29
Transferencias para gastos de funcionamiento	46.312.055.685	6,64	40.393.499.239	5.918.556.446	14,65
Bienes entregados sin contraprestación	35.329.116.412	5,07	27.174.346.056	8.154.770.356	30,01
Otras transferencias	56.515.255.183	8,11	32.106.468.641	24.408.786.542	76,02
Total	697.191.419.405	100	597.118.059.117	100.073.360.288	16,76

► Transferencias para proyectos de inversión

Corresponde a los recursos transferidos a los establecimientos públicos para la ejecución de programas y proyectos de inversión, para el mes de septiembre de 2021 se presenta un mayor giro de estos recursos para la ejecución de programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, la variación se explica principalmente en los siguientes establecimientos públicos:

Concepto	Septiembre 2021	% Part.	Septiembre 2020	Variación	% Variación
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	119.299.127.227	29,83	73.163.611.537	46.135.515.690	63,06
Instituto de Deportes y Recreación de Medellín-INDER	114.254.788.370	28,56	100.869.795.132	13.584.993.238	13,49
Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín-ISVIMED	62.719.390.160	15,68	85.201.214.796	- 22.481.824.636	-26,39
Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	33.963.217.598	8,49	35.064.512.531	- 1.101.294.933	-3,14
Institución Universitaria Pascual Bravo	23.973.861.806	5,99	15.466.417.755	8.507.444.051	55,01
Colegio Mayor de Antioquia	22.639.795.804	5,66	18.866.913.138	3.752.882.666	19,87
Agencia APP	14.106.415.775	3,53	5.897.821.100	8.208.594.675	139,18
Otros	9.034.723.692	2,26	3.936.652.712	5.098.070.980	129,50
Total	399.991.320.432	100	338.286.938.701	61.704.381.731	18,24

► Bienes entregados sin contraprestación

El incremento en los bienes entregados sin contraprestación se presenta dado que para el mes de septiembre de la vigencia 2021, se realizó entrega de: instalaciones deportivas al Instituto de Deportes y Recreación de Medellín-INDER por \$12.369.888.689, lotes a la E.S.E. METROSALUD por \$35.851.756 y bienes a los organismos de seguridad - Policía Nacional por \$20.121.375.209, mientras que para el mismo periodo en la vigencia 2020, se transfirió bienes a: La Fiscalía General de la Nación por \$17.262.776.287, METROSALUD \$3.894.165.639.

► Otras transferencias



El incremento se presenta principalmente dado que a junio de 2021 fue necesario reclasificar los valores desembolsados durante la vigencia a la Corporación Ruta N y a la Agencia de Cooperación e Inversión Medellín-ACI por \$19.857.857.972 y \$3.555.151.885 respectivamente, inicialmente reconocidos en la cuenta contable Aportes a Entidades no Societarias, conforme al análisis realizado en concepto con radicado 20211120041591 del 9 de junio de 2021 de la Contaduría General de la Nación, según el cual se concluye que el Municipio de Medellín no percibe ningún dividendo o utilidad como contraprestación, sino que la entrega de recursos se orienta al cumplimiento de proyectos a ejecutar en estas entidades constituyéndose en su principal fuente de recursos.

19.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de gastos presenta un incremento de \$210.995.147.968, dado que a septiembre de 2021 presenta un saldo de \$405.686.802.822 mientras que a septiembre de 2020 ascendía a \$194.691.654.854, se destaca el incremento en los gastos por deterioro de cuentas por cobrar de ingresos no tributarios por \$84.712.423.266, de acuerdo al último deterioro calculado con fecha de corte a mayo de 2021, y reconocido contablemente en el mes de julio de 2021, es de anotar que para el año 2020 el cálculo del deterioro de estos conceptos se realizó con fecha de corte septiembre 30 y se reconoció en el mes de diciembre de 2020.

Adicionalmente se presenta un incremento en las provisiones de litigios y demandas administrativas por \$92.701.451.887 al pasar de \$11.577.317.853 a septiembre de 2020 a \$104.278.769.740 como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Municipio por parte del área jurídica, dando aplicación de la metodología Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se destaca el proceso 05001233300020140120500 con la con la Caja de Compensación de Antioquia Comfenalco por valor de \$78.639.600.000, que paso de tener una probabilidad de pérdida del 25%, al 62.94%.

19.4. Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial

La pérdida por aplicación del método de participación patrimonial a septiembre 30 de 2021 asciende a \$5.954.771.863 y a septiembre de 2020 ascendía a \$10.379.608.849, presentándose una disminución de \$4.424.836.986 equivalente al 42.63%, la principal disminución se presenta por la valoración del método de participación patrimonial a septiembre 30 de la entidad TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN en la cual el Municipio tienen una participación de 74,7%.

19.5. Otros Gastos

A septiembre 30 de 2021 la agrupación de otros gastos asciende a \$155.115.393.514 a septiembre 2020 \$242.056.167.574, presentando una disminución de \$86.940.774.060 *V. V. V.* equivalente a 35,92%, la cual se genera principalmente por:




► **Devoluciones interés ICA y Avisos y Tableros otras vigencias:**

Corresponde a ajustes por reliquidación de intereses de vigencias anteriores en el impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros. A septiembre 30 de 2021 presenta un saldo de \$10.780.182.695 y a septiembre de 2020 \$63.720.831.442, con una disminución de \$52.940.648.747, la cual se genera dado que en el 2020 fueron aplicadas 12.012 resoluciones por cancelación de oficio que fueron expedidas en noviembre de 2019.


► **Diferencia en cambio**

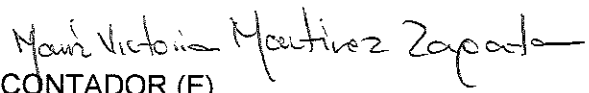
A septiembre 30 de 2021 los gastos por diferencia en cambio ascienden a \$61.201.605.763 y a septiembre de 2020 ascendían a \$104.682.374.620 generándose una disminución por \$43.480.768.857, la cual se origina por la variación de la TRM al pasar de \$3.277,14 en diciembre 31 de 2019 a \$3.878,94 a septiembre 30 de 2020 para un saldo de la deuda en dólares de U\$175.000.000. En comparación con el mismo periodo del 2021 que paso de \$3.432,50 en diciembre 31 de 2020 a \$3.834,78 a septiembre 30 de 2021 para un saldo de la deuda en dólares de U\$158.333.230, lo que representó un menor gasto.

Atentamente


ALCALDE DE MEDELLÍN
DANIEL QUINTERO CALLE
C.C. 71.386.360


SECRETARIO DE HACIENDA
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ
C.C. 98.453.193


SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y
GESTIÓN FINANCIERA
GIOVANNI ÁVILA GÓMEZ
C.C. 71.709.816


CONTADOR (E)
MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
T.P. 95922 - T
Res: 202050051160 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020 